

"AÑO DE LA UNIVERZALIZACION DE LA SALUD"

CHASNAHUASI, 5 DE ENERO del 2021.

Oficio N° 007 2020.I-E-N.413 C-2020

SEÑORA : María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado.

ASUNTO : Registro y control de asistencia de docente del mes de Diciembre

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 413 "Cashnahuasi" nivel Inicial, del distrito de San Martín, Provincia El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para hacer llegar mi Registro y control de asistencia de docentes del mes de **Diciembre** - 2020

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



Sandra Romero Peña

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **EL DORADO**

MES:

DICIEMBRE

AÑO: **2020**

TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° 413

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INICIAL

LUGAR: **CASHNAHUASI**

CODIGO MODULAR:

1401603

COD. LOCAL: **555797**

REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN-EL DORADO.SAN MARTIN**

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.
1	45573688	ROMERO PEÑA SANDRA	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: **CASHNAHUASI** 05 de enero de 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 413

REPRESENTANTE DEL CONEJ

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO

MES:

DICIEMBRE

AÑO: **2020**

TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

413

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

INICIAL

LUGAR:

CASHNAHUASI

CODIGO MODULAR:

1401063

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN EL DORADO SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	45573688	ROMERO PEÑA SANDRA	Profesora	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: CASHNAHUASI

05 de enero de 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 413

REPRESENTANTE DEL CONEI